Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre líneas, desde 4 pesetas
PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.532.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 27 de Marzo de 1919

CASA DE SALDOS

LOTES DE GÉNEROS RECIBIDOS

500 docenas de cuellos planchados, todo hilo, á 5 y 10 céntimos uno.
150 docenas de puños planchados, todo hilo, á 40 céntimos el par.
200 docenas de corbatas, aparato celuloide, á 25 céntimos una.
200 docenas de tirantes para caballero, á 70 céntimos par.
300 docenas de medias para señora, negro garantizado, á 95 céntimos el par.
200 docenas de medias para señora, negro garantizado, á 1 10 pesetas el par.
4 000 docenas de pañuelos de bolsillo, color y blancos, á 15, 20, 30 y 35 céntimos uno.
200 docenas de camisas de señora, percal lavado, á 2 90 pesetas una.
250 (un lote) boas piel, color y negro, forma Estola y Apache, á 5 90, 8 50 y 10'50 uno.
Cuatro lotes de géneros punto inglés, de todas clases y tamaños, á precios no vistos.
2 000 metros nansú blanco, ancho 100 centímetros, á 1'60 pesetas metro.
1 500 » » » » » » á 1'80 » »
1.500 » » » » » » á 2 » »
Gran partida de ropa blanca, confeccionada, para señora y niña.
Nueva colección (cuatro mil dibujos) de tiras bordadas.

Calle del Almirante Bonifaz, número 15.

HERNIAS
vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

E. Ruiz Dominguez
Médico de la Beneficencia Municipal
Asistencia á partos
SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIACISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.
(laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oidos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oidos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Gabinete dental
dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Policar.

Ecos políticos

DESDE MADRID

El día de ayer debió revestir ciertamente indudable interés político, pero á los informadores encargados de dar las noticias relacionadas con la vida política, les ha sido materialmente imposible averiguar lo acontecido, puesto que los que intervinieron en los actos realizados, han guardado en absoluta reserva el motivo de dos entrevistas importantes que hubo y lo que en ellas fué materia de cambio de impresiones.

Las entrevistas fueron estas: Por la mañana, el presidente del Consejo visitó al jefe del partido conservador, don Eduardo Dato, con quien celebró una extensa conferencia. Repetimos que no hubo manera humana de conseguir ni que el señor Dato recibiera y hablara, ni que el presidente del Consejo informase á los «reporters» políticos de lo tratado en esa entrevista.

Más tarde, después del mediodía, el propio conde de Romanones visitó igualmente á D. Antonio Maura y tuvo con él otra larguísima conversación, seguramente, como la de Dato, sobre la grave situación en que el país actualmente se halla, y tampoco hubo modo hábil de que el señor Maura se avistase con los informadores políticos, ni de que el jefe del Gobierno dijese una sola palabra del motivo de esa nueva entrevista, ni de la conversación con el señor Maura sostenida.

Seguimos, pues, en completa ignorancia de lo que hablaran esos prohombres y sin poder, por consiguiente, enterarnos de lo que diera origen á esas entrevistas, que de fijo han debido revestir inusitada importancia.

La situación del país se agrava por momentos. Hoy se ha declarado en Madrid la huelga general, en la que toman parte hasta las modistas. Esta mañana, del domicilio del marqués de Cortina llamaron por teléfono á Gobernación reclamando el auxilio de la guardia de seguridad, pues en el piso que está sobre el que habita el ministro del Gobierno, que es albergue de una modista, había gran jaleo con ocasión de la huelga

También esta mañana hemos hablado con el secretario particular de un ministro, que se lamentaba del estado actual de la cuestión política, diciéndonos estas palabras:

«Como la opinión pública está ahora imbuida de la creencia de que la crisis del actual Gobierno solo está aplazada, hay en todo el país un grande movimiento de resistencia á las órdenes ministeriales. Nosotros hemos puesto estos días una porción de telegramas con órdenes concretas á diferentes provincias de España y notamos con dolor que no se hace el menor caso á tales órdenes. Y esto es bien claro. Cree la opinión que está la crisis aplazada, que habrá de plantearse dentro de breves días, y así, los encargados de dar cumplimiento á las disposiciones ministeriales, se hacen sordos y ejercen la resistencia pasiva y no las cumplen».

Sabemos ahora que entre el capitán general de Madrid y el presidente del Consejo de ministros ha debido haber alguna disparidad de criterio. Dícese que el capitán general ha manifestado á Romanones que su intención resuelta es de pegar de firme tan pronto como salga el ejército á la calle y sea objeto de la menor molestia ó agresión.

Añádese que el jefe del Gobierno deseaba que se siguiera una conducta prudente, sin llegar á los extremos pretendidos por el capitán general.

El conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que esta tarde, en vista de las circunstancias, se habrá de celebrar un Consejo de ministros.

Creen los periodistas que en esta reunión de los consejeros de la Corona se adoptará posiblemente el acuerdo de declarar el estado de guerra en todo el país.

El capitán general, por su parte, ha anunciado á los periodistas que á las dos y media de la tarde les recibirá en capitanía para hacerles declaraciones que es probable que sean de gran interés.

Ante la gravedad en que actualmente se encuentra la nación no puede caber la menor duda de que todas las personas sensatas deben ponerse al lado del Gobierno, para investirle de ese modo de la precisa autoridad, con el objeto de dar solución lo antes posible á los graves conflictos planteados.

También se ha declarado el estado de guerra en Valencia y Alcoy.

M

26 de Marzo de 1919

Castilla y sus políticos

Toda la fuerza de los políticos catalanes consiste en que anteponen lo que ellos estiman interés de Cataluña, á todo otro interés.

Así vemos que desde Rodés y Pi y Suñer, de la extrema izquierda, hasta Bertrán y Musitu y Rahola, de la extrema derecha, se unen como un solo hombre, para defender las llamadas aspiraciones de Cataluña.

De esta manera, el valor catalanista dentro de la política española ha logrado cotizarse como uno de los más altos, y los catalanes, representando una fuerza parlamentaria, á veces imponente, traen á mal traer á todos los Gobiernos, desde hace algún tiempo.

En cambio, los políticos castellanos, más atentos hasta ahora á la disciplina de los partidos que á la unión—fuerza de la política—para la defensa de los intereses colectivos, no tienen personalidad en el Parlamento, no tienen *beligerancia castellana*, cuando cuestiones vitales para Castilla, se suscitan en la vida pública.

Ejemplos recientes de todos conocidos, me relevan de demostrarlo. Baste solo como muestra, que el señor conde de Romanones—á pesar de la petición explícita del digno é infatigable presidente de la Diputación de Burgos señor Rilova—mostró oídos de mercader cuando se le solicitó representación castellana en la Comisión extraparlamentaria del proyecto de Ley de organización autonómica.

Pues bien; esto no debe seguir así y si así sigue, Castilla no tendrá redención. Es necesario que nosotros, los políticos, antepongamos, á todo interés de partido, el interés de Castilla; es necesario que nos unamos como un solo hombre, *sin consultar* con Maura ó Romanones ó García Prieto ó quien sea nuestro jefe político, y hagamos lo que debemos de hacer, con la vista solo puesta, no en nuestro partido ni en eso que se ha dado en llamar *carrera política*, sino en nuestra tierra, de la cual únicamente debemos *merecer* las actas.

Durante el funcionamiento de las actuales Cortes, habrán podido observar mis compañeros de representación parlamentaria burgalesa, lo que podemos y *lo que podremos* en adelante, si todos marchamos unidos. Es verdad que hemos trabajado mucho, pero sin vanagloria podemos decir, que con éxito. Debemos, pues, seguir con este plán (como ahora se dice) pero con fe y con entusiasmo, sin miras al *encasillado oficial*, y esperando merecer el encasillado más honroso de la *voluntad* de nuestros electores.

Claro es, que si nosotros, los parlamentarios castellanos, nos conducimos de este modo y anteponemos con sinceridad los intereses de Castilla á los de los partidos, es necesario que nos ayude en la empresa el elector. Si éste sigue en Castilla dando una importancia, que ya no tiene en la realidad, *á estar en el Poder*, y sigue creyendo que los conservadores ó los liberales, pueden favorecer más ó menos sus intereses particulares, entonces nada se conseguirá y seguiremos como hasta ahora.

En este caso, otras regiones de más sentido cívico progresarán y prosperarán, y Castilla, en quietud suicida, corroída por las viejas concupiscencias políticas, quedará rezagada en la nueva marcha que los tiempos imponen á la historia de España.

BENITO MARIANO ANDRADE.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6 10 de la tarde la declara abierta el señor Oyuelos, aprobándose el acta de la anterior.

Asimismo se aprueba el acta del acuerdo pactado entre la comisión de Arbitrios y los alquiladores de carruajes, concertando en 2 400 pesetas anuales la cantidad alzada que deben satisfacer desde 1.º de Enero, durante un plazo de tres años, que durará dicho concierto.

También se aprueba el acta de la subasta celebrada para la adquisición de piensos para el ganado de la Corporación, que se declaró desierta por no presentarse licitador alguno.

A continuación se procede al nombramiento de segundo teniente de alcalde, que por unanimidad recayó en D Perfecto Ruiz actualmente tercer teniente de alcalde, por los votos de los señores Arnáiz, Morena, Palacio, Moreno, Sáiz de la Fuente, Santamaría Moliner (don Antonio), Vadillo, Fuente, Echevarrieta, Cuesta, Gutiérrez Moliner, Terradillos, Carcedo, Villanueva, Pavón, Avila, Cecilia y Oyuelos, ó sean 19 votos y una papeleta en blanco

Cementerios

Previo pago de 375 pesetas, se concede á D. Manuel Hernaez Barriocanal la propiedad de una sepultura de primera clase en el cementerio de San José.

Obras

Se autoriza á D Emiliano Domingo para colocar una toldilla plegable en su comercio titulado «La Exposición».

A D. Inocencio López, para ejecutar obras interiores en la casa núm. 57 de la calle de Fernan González

En la instancia de D.ª María del Carmen Jalón, solicitando le sean devueltas 672 pesetas que satisfizo por la faja de terreno que la obligaron á dejar en el lado Norte de la capilla que está construyendo en el cementerio de San José, se acuerda, de conformidad con lo propuesto por la comisión y por no causar perjuicios á dicha señora, pues de otro modo tendría que demoler la verja que ya tiene construída, cobrarla únicamente la mitad del valor de ese terreno y devolverla la otra mitad, ya que el Ayuntamiento, por otra parte, obliga á guardar entre la construcción de panteones cierta distancia.

Instrucción Pública

Se autoriza á esta comisión para adquirir menaje para las escuelas de esta capital y para la adquisición de varios ejemplares de las *Efemérides Burgalesas* y de la *Historia del Real Monasterio de las Huelgas*, publicadas por D Juan Albarellos y D. Amancio Rodríguez, respectivamente, con destino á la Biblioteca municipal, y en mayor cantidad, para las escuelas nacionales.

Paseos, Caminos y Campos

A instancia del señor Palacio queda sobre la mesa el dictamen emitido en el expediente de D. Joaquín Tinao, solicitando que sea arreglado el camino que desde Santa Dorotea conduce á la carretera de Arcos.

Se concede en renta á D.ª Petra del Olmo Rodrigo la caseta propiedad de la corporación instalada en la plaza del Instituto, para dedicarse á la venta de confitería debiendo pasar á la comisión de Hacienda para que señale el canon que debe satisfacer.

Se autoriza á D. Manuel Quiñones para extraer cinco metros cúbicos de grava del río Arlanzón, y á la empresa Burillo, Alonso y Pradera para instalar en las calles y paseos de la ciudad bancos anunciadores y carteleras de teatro.

El señor Ruiz pide que se fije bien el sitio, las condiciones y el impuesto municipal, para que después no haya lugar á dudas.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por varias comisiones.

Fuera de convocatoria

Fallecimiento

Se da cuenta del fallecimiento de Felix Vallejo, bombero, quedando enterada la Corporación.

Ruegos y preguntas

El señor Ávila ruega á los presidentes de Comisiones formen á la mayor brevedad una lista de las plazas vacantes existentes, para cubrirlas inmediatamente con el personal de consumos

El señor Cecilia manifiesta que el señor secretario, en la sala de sesiones, debe ponerse en mesa especial, más unida á la del presidente, pues ambos señores se levantan muchas veces, originándoseles molestias, y que la Prensa se coloque en el sitio de la Secretaría, pues está muy molesta en el lugar que ocupa y ocurre muchas veces que por estar muy distanciados los encargados de hacer información, no oyen á los señores que hacen uso de la palabra.

(Muchas gracias, D Félix, y si consigue su objeto le deberemos gratitud eterna).

Ruega al presidente de Paseos active todo lo posible las obras del parque infantil, que se está haciendo en los Vadillos, pues se aproxima el buen tiempo.

Recuerda una moción que presentó, referente al paso á nivel de Santa Dorotea, que por las maniobras de trenes, se encuentra casi siempre obstruído.

Que la Comisión correspondiente informe acerca del derecho que tienen las parroquias, á percibir del Ayuntamiento el 25 por 100 de los derechos de enterramiento en el cementerio de San José.

Que se estudie la ley de concordato para ver si se puede eximir de impuestos, entre ellos el de cédulas como personas jurídicas, á los conventos de religiosas de esta ciudad.

Interesa se forme un padrón de Beneficencia, para que no disfruten de asistencia médica domiciliaria más que las personas verdaderamente necesitadas.

Que se informe su moción presentada hace poco tiempo, referente á que se unan telefónicamente todos los barrios á la ciudad, que costaría muy poco dinero, pues según tiene entendido, la ley obliga al Gobierno á instalar hasta tres kilómetros de línea.

Hace una preciosa descripción y comentario de un artículo literario publicado en *El Castellano* por la señorita doña María Ebro, y termina proponiendo á la Corporación que bien por suscripciones ó concediendo el Ayuntamiento alguna subvención, se funde un Asilo donde los matrimonios de cierta edad cuyo cabeza de familia esté ya inútil para el trabajo, puedan acabar dulcemente sus días, sin preocupaciones y sin llegar á una separación.

El señor Santamaría dice que siente gran satisfacción por haber publicado la *Gaceta* y el *Boletín Oficial* la disposición referente á la jornada de ocho horas, y pregunta desde cuándo se va á implantar para los obreros del Ayuntamiento.

El señor Oyuelos le contesta que desde hoy empezarán á regir para el trabajo las horas comprendidas de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde, y que no se ha podido llevar antes á la práctica, por motivo de organización en los trabajos.

El presidente de Obras, señor Ruiz, dice que simpatiza con esa idea, pero que es necesario que el obrero se percate bien de que el Gobierno, al concederle ese beneficio, es porque está convencido de que en ese tiempo pueden hacer el trabajo que antes hacían durante más horas, y que por lo tanto, deben aprovechar bien todo ese tiempo, para que puedan decir que verdaderamente cumplen con su deber.

El señor Santamaría agradece las órdenes que para ese fin se han dado, y dice que en la primera reunión que tengan, pondrá en conocimiento de los obreros las palabras del señor Ruiz, que las hace suyas.

El señor Pavón ruega al presidente de Beneficencia, que estudie la Comisión la manera de modificar dicho Reglamento, para que se abone á los médicos que concurran á los Congresos de medicina, si no todo el sueldo, al menos la mitad, y no ocurra como ahora, que el sueldo de los médicos que se encuentran en esas condiciones, lo percibe íntegro el auxiliar que les sustituye.

Y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

LA PREVIA CENSURA

Según las instrucciones dadas por el Excmo. señor ministro de la Gobernación, está prohibido á los periódicos tratar de los asuntos siguientes:

Nada contra las Instituciones.
Contra la disciplina militar.
Noticia alguna relacionada con movimiento de tropas.
Noticias ni comentarios sobre huelgas, así las que tienen lugar en España, como las del extranjero.
Manifiestos de ninguna clase.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo en el año de 1919.

	PESETAS.
Suma anterior. . .	796 25
D. Mariano Olmos. . . .	2
Una devota	1
Señorita Teresa Balaguer. .	2
D.ª Julia Martínez. . . .	50
Una devota	25
D. Domingo Viejo. . . .	2
D.ª Julia Calleja	2 50
D.ª Antolina de Umarán . .	2 50
D. Nicolás Pérez de León. .	2
Señoritas de Rebollo. . .	3
D. Mariano Gonzalo . . .	2
El niño Cesáreo Maestro Ubierna.	1
D. S. Albillos.	1
D. Marcos Santos. . . .	2
D. Eugenio Dorao. . . .	2 50
D. Florencio Sáinz. . . .	2
D. Ignacio González Ordóñez	2
D. César Villanueva . . .	1
D.ª Micaela Martínez, viuda de Hernán	3
D. Félix Alarcia	2
D.ª Emilia Gutiérrez Aja . .	1
D. Epifanio Escudero . . .	2
D. Federico Arnáiz, presbítero	2
Total.	837 50

Continúa abierta la suscripción en las casas de D. Isidro Plaza, Avenida de la Isla; D. José de la Morena, calle de la Paloma; señora viuda é hijos de Navarro, Plaza Mayor.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Marzo

Preside el señor Cuadrao y asisten los señores Merino, De Sebastián, Dorao, Cuesta y M. Mingo, tomándose los acuerdos siguientes:

Que se convoque á la Diputación á sesión extraordinaria para tratar de asuntos urgentes.

Que se utilicen en la farmacia del Hospicio los medicamentos sobrantes de la epidemia.

Que se someta al tratamiento de los rayos X. al niño Luis Bartolomé, de Melgar de Fernamental.

Se aprobaron varias cuentas.

Que se ejecuten algunas obras en la habitación que ocupa el portero de la Escuela Normal de Maestros.

Señalar para la celebración de la primera sesión del mes de Abril el día 4, á las siete de la tarde.

Que pasen á observación al Hospicio los presuntos dementes Vicente Alonso, de Miranda de Ebro, y Juan Nebreda, de Lerma.

Admitir en el Hospital, cuando haya vacante, á Fortunato Cabañes, de Burgos; Prudencia Villanueva, de Ciadoncha, y Manuela Martínez, de Pino de Bureba.

Recordar el cumplimiento de un trámite al alcalde de Tubilla del Lago, para resolver su instancia pidiendo socorros para los pobres epidemiados de la localidad.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia y se desestimaron las solicitadas por Quirico Carranza, de Barrios de Bureba; José del Cerro, de Burgos; Angela Nebreda, de Marmellar de Arriba, y Antonio Fernández, de Soncillo.

Efemérides Burgalesas

Apuntes históricos, por D. Juan Albarellos. Prólogo de D. Eloy García de Quevedo y Concellón.

De venta en las librerías y en la Administración de este periódico, al precio de *tres pesetas*.

Los suscriptores al DIARIO DE BURGOS podrán adquirir dicha obra al precio de *2'50 pesetas*, y se les servirá á domicilio pasando aviso á esta Administración.

Los de fuera de esta capital la recibirán por correo, certificada, enviando previamente *tres pesetas* por Giro postal.

POR SU SUAVIDAD
Cicatriza las heridas de la piel
Recomendado por las eminencias médicas.

El inmejorable **Jabón Blanco Primera** Puro de aceite de oliva
DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.--ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R. Torre
DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

La situación en España

Consejo de ministros

Madrid 26.—El Consejo terminó á las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Después de despachar los expedientes de varios ministerios, el Consejo ha oído la explicación hecha por el presidente de las conclusiones del Congreso minero, que hoy le fueron presentadas, procediéndose inmediatamente al examen de ellas, resolviendo el Gobierno de conformidad con algunas y quedando pendientes de estudio y discusión otras, hasta conocer datos de diversos ministerios.

Con arreglo al dictamen del Instituto de Reformas Sociales, quedó encargado el señor Gimeno de redactar un decreto estableciendo la jornada máxima de ocho horas, que será firmado y publicado en breve plazo.

El señor Gimeno dió cuenta de los trabajos del Instituto sobre el dictamen creando consejos peritarios, esperándose recibirlo dentro de corto plazo.

El marqués de Cortina dijo que había celebrado una larga conferencia con todos los directores de Hacienda, para adoptar las medidas necesarias con objeto de evitar la continuación de un sistema que da por resultado la existencia de 800.000 fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Para el porvenir se adoptarán las necesarias medidas, y se estudiará, si es posible, adjudicar dichas fincas á las Asociaciones mutuas de obreros agrarios con un arrendamiento anual por 99 años, al medio por ciento, con arreglo á la ley de 9 de Junio de 1869.

El ministro de Abastos informó al Gobierno de que el de los Estados Unidos ha concedido autorización para exportar á España trigo norteamericano sin limitación de cantidad, haciéndose el transporte con buques españoles en servicio de reciprocidad, y pudiendo también emplearse para este tráfico los buques extranjeros que el Gobierno español encuentre en condiciones de fletar.

El Consejo se enteró con satisfacción del desarrollo y rápido término de las negociaciones para conseguir la importación de trigo americano.»

Los directores de los periódicos

Terminado el Consejo, una comisión de directores de periódicos visitó al conde de Romanones para participarle el acuerdo adoptado de solicitar del Gobierno el levantamiento de la censura respecto á las huelgas, pues no podrían publicarse periódicos sometidos á dicha censura en un asunto que constituye el único tema que despierta el lógico interés de la opinión.

Aunque la entrevista fué extensa, ratificando los directores de los periódicos el propósito de suspender sus publicaciones no pasando por el régimen de dos censuras, no se llegó á un acuerdo concreto, pero el conde de Romanones ofreció conferenciar con el señor Gimeno para tratar del asunto y buscar una fórmula que armonice los intereses de los periódicos con el interés público.

Los directores de los periódicos ofrecieron esperar las resoluciones del Gobierno sin adoptar ninguna medida inmediata.

Un Gobierno de fuerza

La especie circulada, relativa á la formación de un Gobierno de fuerza, ha motivado excitacitación entre los elementos de las izquierdas.

Estos dicen que sería peligroso arrojarse en brazos de una violencia sistemática, sin recordar los ejemplos vivos, recientes y universales.

Interrogado Romanones, se mostró asombrado, diciendo que nadie debe pensar ahora en esas cosas.

Su resolución sigue siendo afrontar y resolver los conflictos presentados y continuar en su puesto mientras sea posible.

Crónica militar

Guardia civil

Con motivo del aumento de mil hombres de infantería y mil de caballería, se asignan á Burgos tres compañías y un escuadrón, con el siguiente personal:

Un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes, ocho tenientes y cuatro alféreces.

Dieciseis sargentos, un sargento maestro de banda, 50 cabos, un cabo de cornetas, siete cornetas, 31 guardias primeros y 282 segundos, en infantería.

Cuatro sargentos, nueve cabos, un cabo de trompetas, dos trompetas, seis guardias primeros, 51 segundos y un herrador, en caballería.

Matrimonios

Se concede licencia al teniente (escala reserva) del regimiento lanceros de España D. Francisco Buendía García, para contraer matrimonio con D.ª Lucía de Vega y Pedrero.

Artillería

Han sido destinados:

Capitán D. Gerardo Gómez Palacios, al 11.º ligero de campaña.

Idem (E. R.) D. Marcelo Valladolid Terradillos, al 11.º depósito de reserva.

Teniente D. Arturo Guiloche Bonet, á la comandancia de Melilla.

Aptitud

Han sido declarados aptos para el ascenso, en la Guardia civil, el coronel D. Joaquín Manchón y Valor, comandante D. Manuel Palau Neira, capitán don Gervasio Vázquez Armendariz y teniente D. Casimirio Calderón Rivas.

Ascensos y destinos

Ascienden á sargentos, los cabos de la Guardia civil Jorge Blanco García, de infantería, y Fidel Gallego Sánchez, de caballería, que pasan de las comandancias de Burgos y Valladolid, á las de Zaragoza y Burgos, respectivamente.

El sargento de caballería José Bóveda Bautista, pasa destinado de Burgos, al 14.º tercio.

Cabos ascendidos, de Burgos, Juan Rojas Fernández, de infantería, á Oviedo, y Felipe Rodríguez Diez, de caballería, á San Sebastián.

Otros de infantería, Pedro Torres Castaño, de Burgos, á Santander, y Estanilao González Arroyo, del Oeste, á Burgos.

El ferrocarril internacional

En la sesión que celebró ayer la Comisión de Iniciativas ferroviarias, se acordó que el acto público proyectado para el día 30 en el Teatro principal, no se celebre por ahora, en vista de las circunstancias por que atraviesa actualmente España.

En la misma sesión se dió cuenta de multitud de adhesiones recibidas de importantes personalidades técnicas y se vieron con gran satisfacción los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas en Lerma y Miranda, donde, bajo la presidencia de los respectivos alcaldes, se han constituído Juntas de partido, para secundar con entusiasmo la labor de la Comisión.

LA SUBIDA DEL TABACO

Por Real orden de fecha 24 del corriente mes se ha aprobado una nueva tarifa de precios de venta de las labores que constituyen la Renta de Tabacos, tarifa que ha de regir desde 1.º de Abril próximo

Dichas labores son, á saber:

Picados.—Finos, superior, paquete de 125 gramos, precios actuales: 2'30 pesetas; precios nuevos: 2'80 ídem; suave, paquete de 125 gramos, de 2 á 2'40.

Cigarros—Farias, superiores, cajas de 50 cigarros, precios actuales: 15 pesetas; precios nuevos: 20 ídem; cigarro, de 0'30 á 0'40; finos, cigarro, de 0'25 á 0'30 Peninsulares, finos, cigarro, de 0'25 á 0'30; marca grande, cigarro, de 0'20 á 0'25; marca grande modernos, caja de 50 cigarros, de 10'00 á 12'50; paquete de 20 ídem, de 4'00 á 5'00; ídem de 6 ídem, de 1'20 á 1'50; cigarro, de 0'20 á 0'25; marca chica, cigarro, de 0'15 á 0'20; marca chica modernos, caja de 50 cigarros, de 7'50 á 10'00; paquete de 20 ídem, de 3'00 á 4'00; ídem de 6 ídem, de 0'90 á 1'20; cigarros, de 0'15 á 0'20.

Cigarrillos—Superiores, cajetilla de 25 cigarrillos, precios actuales: 0'50 pesetas; precios nuevos: 0'60 ídem; cajetilla de 20 cigarrillos, de 0'40 á 0'50. Finos, cajetilla de 25 cigarrillos, de 0'35 á 0'45; cajetilla de 20 cigarrillos, de 0'30 á 0'40.

Labores especiales.—Picadura habana, paquetes de de 500 gramos, precios actuales: 15'00 pesetas; [illegible] precios nuevos: 18'00 ídem; id[illegible] de 250 ídem, de 7'50 á 9'00; [illegible] ídem de 125 ídem, de 3'75 á 4'50. Cigarros perfectos, cajas de 25 cigarros, de 15'00 á 18'75; cigarros, de 0'60 á 0'75; entreactos, cajas de 50 cigarros, de 20'00 á 25'00; cigarros, de 0'40 á 0'50.

Cigarrillos elegantes emboquillados, caja de madera de 200 cigarrillos, de 11'75 á 14'10; caja de 100 cigarrillos, de 6 á 7'20; cajetilla de hojadelata de 14 cigarrillos, de 0'90 á 1'10; cajetilla cartulina de 14 cigarrillos, de 0'80 á 1. Cigarrillos elegantes, pectoral hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, de 0'70 á 0'85; arroz hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, de 0'70 á 0'85; algodón hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, de 0'70 á 0'85.

Ahora, los señores fumadores tienen la palabra.

CALZADOS RUIZ

Como siempre, es el comercio que mejores artículos y más baratos vende.

Aconsejo á mis clientes compren antes de la gran subida que van á tener estos géneros.

Teatro Principal

Hoy jueves, 27 de Marzo de 1919, á las siete de la tarde y diez de la noche, ESTRENO de la 8.ª (última) jornada cuatro partes de la serie

EL AS ROJO

Butaca 0'60 :: General 0'20 :: Niños 0'10

El sábado 29, ESTRENO de la 1.ª jornada en 1 000 metros de la primera notable serie de arte italiano, editada por la casa Tiber Films, de Roma,

La canalla de París

Nota.—A petición del público se abre un abono especial de cine para 10 funciones, en las condiciones que se expresan en taquilla.

Sucesor de Valentín Marcos

HIERROS -- FERRETERÍA -- HERRAMIENTAS
BATERIA DE COCINA -- CEMENTOS

Se fabrican hierros y aceros al carbón vegetal y martillados, propios para la agricultura.

PLAZA DE PRIM, 2, BURGOS.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha recibido en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza el título de maestra á favor de la de [illegible] del Monte D.ª Tomasa de la Puente [illegible]zada.

—Ha sido nombrada maestra interina de Villalezara D.ª María Pérez Serasúa, número 6 de las opositoras á robadas recientemente en esta capital.

—Se han concedido tres meses de licencia, para asuntos propios, á la maestra de Villalezara D.ª Trinidad Zarrabeitia Zárate.

NOTICIAS

Por término de ocho días ha quedado expuesto en la Secretaría municipal el presupuesto para 1919 20.

D. Abraham Santamaría y D.ª Beatriz Santos se despiden, para Salamanca, desde las columnas de este Diario, por no poderlo hacer personalmente, de todas sus amistades, dando las gracias á cuantos se interesaron por la salud de su hijo Oscar Serafín Santamaría Santos y asistieron á los funerales y entierro del finado.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuído 1 041 raciones.

D.ª Felicia López, viuda de D. Ginés Vélez, ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas á otros tantos menesterosos y 25 pesetas en donativo para compensar las pérdidas que tiene este benéfico establecimiento.

La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias.

Esta mañana se verificó el entierro del Excmo. Sr. D. Antonio Orio y Dalier, intendente militar de esta región.

Presidió el acto el Excmo. Sr. General gobernador, asistiendo comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la plaza.

Llevaban las cintas los señores general de Estado Mayor, auditor, interventor, inspector de Sanidad, general de Ingenieros é intendente señor Frauca.

Sobre el féretro se veían varias coronas.

Ha concurrido al acto la banda de música del regimiento la Lealtad y tributaron los honores al cadáver las tropas de Intendencia, mandadas por su coronel.

Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares de las enmiendas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, que deben formularse al Estatuto de la Comisión extraparlamentaria en el proyecto de autonomía municipal.

Agradecemos el envío.

Han sido nombrados por el ilustrísimo señor Provisor y Vicario General de este Arzobispado: Prior de la Universidad de Párrocos, Beneficiados y Coadjutores de esta ciudad de Burgos, D. Isidoro López Rodríguez, cura propio de la parroquia de San Pedro de la Fuente, y Capiscol de la misma D. Ignacio García, de la iglesia de San Lesmes.

Nos escriben de San Quirce de Río Pisuerga, dándonos cuenta de un suceso ocurrido días pasados en aquel término municipal.

En la tercera exclusa del Canal de Castilla vive el encargado de la misma, llamado Emeterio.

Dos hijos de éste, un niño de cuatro años y una niña de nueve, y otra hija de Claudio de la Eta, de ocho años, estaban jugando á unos trescientos metros de la caseta cuando el niño, que se llama Antonio, cayó á la ría, sin que los pequeñuelos pudieran prestarle auxilio alguno.

Su hermanita acudió presurosa en busca de su madre, la cual llegó corriendo, cuando su hijo era ya arrastrado por la corriente, y agarrándose la niña á unos juncos y sosteniendo ambas un mantón que arrojaron á Antonio, no sin meterse hasta la cintura de agua, lograron sacar á aquél, después de 12 minutos, aterido de frío, costando gran trabajo hacerle entrar en reacción, pero afortunadamente quedó fuera de cuidado.

Fué un verdadero milagro que no se ahogase.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremeña», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

CASA LUIS OYARZUN
DE SAN SEBASTIÁN
Confecciones y novedades para señora
Proveedora de la Real Casa

Llegará el día 27 su representante, con las novedades de la temporada, y tendrá la exposición de modelos en el gran Hotel París, solo por cuatro días, que tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela.

Sombreros de señora de M. Richard, últimas creaciones de las primeras casas de París.

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.

Plaza Mayor, 2.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto y por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. **El Buen Gusto.**

Sucursal: *Villalón, 1, teléfono 73,* **Punta Brava**

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Sixto, Castor y Doroteo.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, viernes de Cuaresma, á las seis y media de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, Vía Crucis, sermón, á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Felipe Pereda Gutiérrez, canónigo; miserere cantado por la capilla y adoración del «Lignum Crucis».

Carmen.—A las seis y media de la tarde rosario y Vía Crucis.

San Gil.—A las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, terminando con la adoración de las Santas Gotas.

Por la tarde, á las seis, rosario y Vía-Crucis, terminando con miserere cantado y adoración de las Santas Gotas.

San Lesmes.—Vía Crucis á las seis y media.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para señoritas.

Terminarán con la Comunión general mañana 28 de Marzo, á las ocho y media. Por la tarde, á las cinco, plática de perseverancia y bendición papal.

San Lorenzo.—Ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales, á las siete de la tarde.

Audiencia

Señalamientos para el día 28:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valle de Cabuerniga, entre D. Casimiro Marcos y D. Pedro Morantes, sobre desahucio; ponente, señor Doral; defensor, Licenciado Fournier; procurador, Fuente; secretaría del Lic. Capua.

—Del juzgado de Laredo, entre don Joaquín Caller y D.ª María Luisa Trecho, sobre venta de una finca; ponente, señor Taboada; defensor, Lic. Gaitero; procurador, Fuente; secretaría del Lic. Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Belorado, seguido contra Daniel Ayala Pascual, sobre parricidio; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Cuesta (D. M.); procurador, Gallardo; secretaría del Lic. Mena.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Cecilio Martín, D. Feliciano Llano, D. Felipe Gutiérrez, D. Luis Román, don Francisco de la Bodega, D. Pedro Alfaro, D. Juan Diez, D. Eugenio Miguel, D. Román Valdivielso, D. Fernando del Castillo, D. Julio Puerta, D. Emilio Garrido, D. Felix Miguel, señor gobernador civil, D. Vidal Tablado, D. Claudio Hernández, D. Juan Revilla, jefe de Telégrafos, D. José Madariaga, D. Mariano Magallón, D. Angel Hernández, administrador principal de Correos, depositario de fondos provinciales, D. José Sáenz, D. César Blanco, D. José de la Torre, D. Lorenzo Izquierdo.

D. Leoncio Herrero, D. Pascual Retes, D. Felix Vargas, D. Juan Gonzalo, D. Esteban Martínez, D. Feliciano del Pecho, D. José Móliner, D. Laureano Fernández Troconiz, D.ª Engracia Valle, D.ª Asunción Blanco, D. Eugenio Garay, D. Demetrio Ruiz, D. Ricardo Olalla, D. Cesáreo Reoyo, D. Alberto Manero, D. Ignacio Vallejo, D. Francisco J. Gil, D. Juan García, D. Matías García, D. Felix Carreño, señor presidente de la Audiencia, administrador de la prisión central, D. Pedro Gómez Carcedo y D. Teodoro Ruiz.

Registro Civil

Nacimientos.—Timoteo Trilleros Pérez, Elvira Gutiérrez González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 688'2; á las cuatro de la tarde, 687'7.

Temperaturas.—Máxima sol, 15'4; máxima sombra, 7'7; mínima sombra, 0'2 bajo cero.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; á las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro.—Día 26: lluvia en milímetros, 2'0.

Venta de una casa

Informes: Lain-Calvo, 17, 2.º, de dos á cuatro de la tarde.

Mercados

Burgos 27.—Alagá á 80 reales los 44 kilos; = ptas. 45'45 los 100 kilos.

Mocho á 80'50 los 42 y 1/2; = 47'35.

Rojo á 80'50 los 42 y 1/2; = 47'35.

Cebada á 50; = 39'06 ídem.

Yeros á 82 los 44; = 46'59 ídem.

Avena á 37; = 35'59 ídem.

Harinilla á 76 rs. fanega = 41'30 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68 = 36'98 ídem. Salvadillo á 41 = 29'71 ídem. Salvado á 42 = 30'43.

Patatas, 2'25 pesetas los 10 kilos.

Entraron 500 fanegas.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.
Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

NATIONAL

Máquina de escribir sólida y garantizada

Al contado 380 pesetas. A plazos 400

Cintas, papel carbón, etc., Todo de inmejorable calidad.

Arreglo perfecto de toda clase de máquinas.

LIBRERÍA INTERNACIONAL

PLAZA MAYOR, 22

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—4 t.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, durando hora y media.

Al salir Romanones le preguntaron los periodistas cómo fué el Consejo tan largo, y contestó que había tenido que dar cuenta detallada al Rey de los acontecimientos de la semana, y después celebraron los ministros Consejillo, para cambiar impresiones y aprovechar el tiempo.

Se le dijo que había gran expectación por el resultado del Consejo, suponiendo algunos que en él se plantearía la crisis.

—Pues como no salga otra vez—dijo—que esperen, que tengan paciencia, como yo la tengo.

Al montar en el automóvil le preguntó un periodista si, por fin, se declararía el estado de guerra en Madrid, respondiendo el conde:

—Nada de eso; calma, mucha calma, señores.

Habla Jimeno

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación sobre la noticia que publica un periódico, de que se iba á resolver la huelga de carteros volviendo éstos al trabajo, y contestó que nada sabía.

—¿Y de la huelga de tranvías?

—En el Consejo de anoche se encomendó al ministro de Abastecimientos la intervención en este asunto.

Añadió el señor Jimeno que para las cinco de la tarde tiene citada el señor Rodríguez en su ministerio á una comisión de empleados del referido servicio.

En Valencia y Barcelona reina tranquilidad, pero sigue siendo el paro completo.

—Yo—concluyó diciendo el ministro—continúo atareado, buscando una solución al conflicto del ramo de construcción, y tengo fundadas esperanzas de que podrá llegarse á un arreglo satisfactorio.

Dice Romanones...

El conde de Romanones recibió á los periodistas en el ministerio de Estado.

—Nada ocurre de particular, señores—empezó diciendo.

Y repitió que el Consejo había sido de larga duración por haber tenido que informar al Rey minuciosamente de los sucesos de la semana, exponiendo el criterio del Gobierno respecto á los conflictos sociales.

Luego se celebró Consejillo, explicando el señor Gimeno sus gestiones en el asunto del ramo de construcción.

Cree que después del acuerdo de anoche volverán al trabajo.

En cuanto al conflicto de los tranviarios, como el ministro de Gobernación tiene sobre sí muchas cosas y muy delicadas, que lleva con celo y actividad, en el Consejo de anoche se resolvió que de aquel asunto entienda el señor Rodríguez, para ver si se encuentra una solución.

—¿Habrá Consejo esta tarde?

—No, pues para evitarlo celebramos el Consejillo en Palacio.

Y nada más, señores, sino que dentro de la anormal situación por que atravesamos, se advierten síntomas con tendencia á mejorar.

Luego se habló con el presidente del conflicto planteado á los periódicos por los tipógrafos, con la llamada censura roja.

Se le dijo que «La Epoca» no la había consentido, despidiendo á todo el personal de sus talleres.

Romanones confirmó que le habían pedido de ese periódico tipógrafos militares, los cuales se le facilitarán.

Tampoco «La Acción» ha consentido la censura roja, anunciando en su cartelera, que deja de publicarse hasta que pueda hacerlo libremente.

El trigo extranjero

Nos ha dicho el señor Pérez Oliva que estaba reunido el comité del tráfico marítimo para ocuparse de la venida de trigo de los Estados Unidos, que ya está comprado.

Para este fin no se restará ninguno de los buques destinados á traer trigo de la Argentina, sino que se habilitarán otros barcos.

Confirmando noticias

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que esta mañana se comunicó con el comité de huelga del ramo de construcción, dándole traslado de las concesiones que hacían los patronos.

Su creencia es que mañana podrán volver al trabajo, pero nada puede afirmar hasta que contesten á ellas.

Esto es de gran interés, pues de la resolución que adopten puede depender que se reste importancia á los demás movimientos obreros.

Respecto á la noticia dada por un periódico de que hoy se resolvería la huelga de carteros, contestó que nada sabía.

El día en Madrid

Las modistas de la mayoría de los talleres, no han secundado la huelga.

EL CENTRO. Gran peluquería. **Plaza Mayor, 4** (Junto al Círculo de la Unión) **Teléfono 244.**

El director de «La Epoca» ha despedido al personal de los talleres que se hallaba asociado, y no se publicará el periódico hasta que encuentre personal que no lo esté.

También dejará de publicarse esta noche «La Acción».

Esta tarde volverán á reunirse en el domicilio de la Asociación de la Prensa los directores de los periódicos.

Firma de Fomento

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando al inspector general de Ingenieros agrónomos D Miguel Ortiz.

—Nombrando en ascenso de escala inspector general de dicho cuerpo á don Francisco de Sales.

—Idem ingenieros jefes á D Víctor de la Cruz, D. Enrique Rodríguez y D. José Fernández.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Eusebio Puig.

—Aprobando el reglamento provisional relativo á instalaciones eléctricas.

—Concediendo terreno en la Moncloa para construir la Casa de Velázquez.

—Reconociendo carácter oficial á las asociaciones que formen los propietarios y explotadores de minas de plomo.

—Creando en todas las capitales de provincia, excepto en Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián, añadiendo Las Palmas, juntas de obras para la conservación y reparación de carreteras.

—Modificando el artículo cuarto del reglamento de 23 de Septiembre de 1909 para la ejecución de la Ley de 8 de Febrero de 1907, relativa á los servicios del Canal de Isabel II.

Noticias de provincias

BILBAO.—Las autoridades han adoptado precauciones para evitar movimientos huelguistas.

Parece que entre los empleados de algunas entidades bancarias existe malestar, y se dice que á causa de la carestía de la vida, intentan realizar un acto que petentice ese desasosiego.

TOLEDO. — En Puebla de Almoradiel ha habido un motín con motivo de la carestía de las subsistencias, siendo asaltados varios tiendas.

El alcalde ha pedido guardia civil.

Se ha reproducido la huelga de obreros del campo, en Villamiel.

El alcalde de Illescas se ha dirigido en queja ante el gobernador contra los productores y detallistas, por negarse á vender el aceite al precio de tasa.

El gobernador ha ordenado que se proceda con energía, llegándose hasta la incautación.

***

Segunda conferencia

Madrid.– 6 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando maestrescuela de la Catedral de Gerona á D. José Munder

—Designando una comisión que determine quién ha de sufragar los gastos ocasionados por el aumento de jornal en el ramo de construcción de Madrid.

—Condonando los derechos de almacenaje en Baena, como consecuencia de la huelga general.

—Anunciando que el «Boletín Oficial» francés ha publicado un aviso del Consejo Superior de Bloqueo, dispensando del certificado de garantía á las mercancías que se enumeran.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. firmó los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Mallorca á D. Miguel Albert.

—Concediendo título de marquesa de Tejares á D.ª María Gómez Pocurull.

—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Manuel García López.

—Idem íd. de Coruña á D. Lutgardo Gómez.

—Fiscal de Huesca á D. Reinaldo Felez.

—Presidente de la Audiencia de Huesca, á D. José Valles.

—Trasladando á magistrado de Cáceres, á D. Juan Infante.

—Idem ídem de Coruña, á D. Luis Afán de Rivera.

La censura

El periódico «El Sol» publica una carta de los redactores á su director, diciéndole que gestionaron ayer, ante la presión que significan las censuras negra y roja, que se dejasen de publicar los periódicos, pero han fracasado sus gestiones.

«El Debate» propone que se suspenda la publicación de todos los periódicos de Madrid, apareciendo solo uno circunstancial, con nombre distinto á todos los existentes y sometido solamente á la censura del Gobierno.

En el Congreso versaban hoy todos los comentarios sobre la censura roja, con la cual ningún periodista se halla conforme, por estimarla depresiva.

Censurábase la cobardía que demostraron ayer los directores de los periódicos, no tomando el acuerdo de suspender la publicación.

Sin grandes novedades

En Madrid, á medida que avanzaba la tarde, aumentaban las precauciones de las autoridades.

Se han efectuado detenciones, de tres modistas,

En el Congreso se ha dicho á las cinco de la tarde que en aquel momento se estaba publicando el bando con la declaración del estado de guerra, pero no se ha confirmado.

De Sevilla

SEVILLA. — Han prestado declaración ante el juzgado Claramont y S. Martín, autores de los disparos hechos ayer en el barrio de Triana.

Ambos han hecho manifestaciones importantes, relacionadas con los sucesos de la plaza de toros.

En Aznalcollar, se han declarado en huelga 150 obreros del campo.

En Lebrija, se han clausurado los centros obreros.

De Barcelona

BARCELONA.—La situación sigue igual, aunque con tendencia á mejorar.

El capitán general continúa recibiendo ofrecimientos de significadas personas para prestar los servicios que se les encomienden.

Muchos carteros se han presentado deseando reanudar el trabajo

Pequeños incidentes

Informes oficiales

El subsecretario de Gobernación nos dijo esta tarde que había buenas impresiones del conflicto del ramo de construcción.

Las Directivas de los obreros de dicho ramo se encontraban reunidas y aceptaron las concesiones hechas por los patronos, pero tenían que someter éstas á la juntu general.

Preguntado el subsecretario si irían á la huelga los empleados de tranvías, contestó, que su impresión era que no, pues el personal permanece adicto á la empresa, excepto algunos agitadores que hacen trabajos para arrastrar á los demás al paro.

Ultimas impresiones

Están reunidos los directores de los periódicos.

Se dice que no se publicará «El Día»

Nuestra acción en Africa

TETUÁN.—Hemos tomado nuevas posiciones

Resultó un capitán herido gravemente D. Enrique Malagón; otro leve, D. Juan Martínez Yagüez, y contuso un hermano suyo.

De tropa hubo dos muertos, dos heridos graves y ocho leves de la mehalla.

Los moros han tenido muchas bajas

El general de brigada señor Vallejo presenció la operación desde Tetuán.

MUNCHETA.

Bolsa

	Día 26	Día 27
4 por 100 interior	79'10	79'30
Idem fin de mes	79'20	00'00
5 por 100 amortizable	96'85	96 20
4 por 100 amortizable	87'50	87'00
Acciones del Banco de España	499 50	499'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	300 00	300 00
París 4 por 100 exterior español	90 00	90 05
Cambios sobre París, cheques	86 65	84 50
Cambios sobre Londres, ídem	23 16	23 02
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00'00	97 70
Acciones ordinarias de ídem	00 00	00'00
Obligaciones de ídem	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata	352'00	350'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101'50	101'70
Carpetas de amortizable	96'10	95'80
Hispano	389'75	000'00

LA TROJE CASTELLANA

Piensos de todas clases, molidos y en grano. Merced, número 38.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

EL MARNE.-Gran Bar

DE

MANUEL SANTAMARÍA

Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas

Vinos finos y comunes

—o—

Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25

SE VENDE

una máquina de coser «Singer», seminueva. Informes: Puebla, 14 y 16, 4.º

COSTUREROS

alpargateros. Se necesitan en la fábrica de Sinforiano Arasti.

SE ARRIENDA Ó VENDE

la casa número 9 de la calle de las Casillas, muy apropósito para cualquier industria. Informes: Camisería de Ortega.

EN ARRIENDO

por años se tomará una huerta, ó jardín grande con casa para vivienda dentro del casco de esta capital. Informes en el Bar El Polo Artico, Duque de la Victoria, número 17.

TRASPASO

Se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos, vinos y comidas de la calle del Cid núm. 28, por no poderle atender su dueño.

HERRADOR

práctico en el oficio, le necesita D. Feliciano García, San Pablo, 26, Burgos.

AMA DE CRIA

Se ofrece para su casa. Informarán, Santa Agueda, 46.

AL PÚBLICO

La antigua y acreditada ferretería de Pagaza, situada en la Plaza Mayor de Briviesca, ha sido tomada en traspaso por los señores Santocildes y Núñez.

En ella encontrarán cuantos artículos abarca el ramo.

No confundirse. Antigua casa de PAGAZA, Plaza Mayor, Briviesca.

SANTOCILDES Y NUÑEZ

Sucesores de *Hijos de Pagazaurtundua*

Practicante de cirugía

Se necesita para un coto minero próximo á Burgos. Para informes, M. Lostau, médico en Burgos.

PANADERÍA

En la de Aureliano López se necesita un maestro de pala.

VENTA DE NOVILLOS

En Pineda de la Sierra se venden de quince á veinte de tres años, algunos de ellos buenos ejemplares para la reproducción y otros domados para el trabajo. Para tratar, con doña Prudencia Sáiz, en dicho Pineda.

NIÑERA

Se necesita una solo para las tardes. Informes en esta administración.

ANUNCIO

11.º regimiento de artillería ligera de campaña

Debiendo procederse por este regimiento á la venta en pública subasta de siete yeguas de desecho, la cual tendrá lugar en el cuartel de Fernán-González, que ocupa dicho regimiento, el día 4 de Abril próximo, á las once de la mañana, se hace saber por el presente anuncio; debiendo acreditar los que deseen tomar parte en dicha subasta, ser agricultores ó ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica ó pecuaria, siendo de cuenta de los compradores el importe de este anuncio.

Burgos 26 de Marzo de 1919.—El comandante mayor, *Federico Gil.*

VENTA DE CASAS

Se hace de las siguientes: una en el barrio del Hospital del Rey, calle de la Era, números 20 y 21; otra en el de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, núm. 43, y otra en el mismo barrio y calle, núms, 21 y 23. Del precio y condiciones informará D. Luis Sanchez, San Lorenzo, 32, 3.º.

Profesora extranjera

Dá lecciones de *inglés, francés* y *alemán.*

Buenas referencias :: Precios moderados

Horas de consulta: de once á una y de cuatro á seis.

PENSIÓN PAZ.—*Merced, 32*

Almacén de vinos y botería

DE LUCIO G. DE ABAJO

Vinos de todas clases.

Ventas al por mayor y menor.

Se construyen, se alquilan y se arreglan corambres para vino.

PROGRESO, 13

LA HERNIA

Georges Clemenceau, el gran presidente de ministros francés, al abrir la Conferencia de la Paz, por todo discurso pronunció una frase que los resumía todos: «Es necesario obrar, pronto y bien»

Si está usted quebrado, si sufre usted de una afección abdominal cualquiera, repudiando toda palabrería inútil, tampoco podríamos nosotros darle mejor consejo.

"ES NECESARIO OBRAR PRONTO Y BIEN".

Entre el cirujano, que le aconsejará á usted someterse á una operación quirúrgica; el ortopédico, que le propondrá el porte permanente de un aparato cualquiera, y el charlatán, que dispone de una sapientísima organización comercial para tratar de convencerle de la posibilidad de su curación, mediante el empleo de un misterioso ungüento incapaz de atravesar su epidermis es muy natural que no sepa usted qué hacer

Si se ha hecho usted cargo de los peligros de la operación y de sus problemáticos resultados; si después de haber probado una serie infinita de aparatos ha sufrido más de ellos que de la afección que pretendían aliviar; si ya ha sido usted despojado de considerables cantidades de dinero por las promesas tan halagadoras como falsas de toda una serie de cartas impresas, es imposible que sepa usted lo que debe hacer.

Sin embargo, para usted el problema continúa siendo el mismo; es necesario,

OBRAR Porque la inacción, la indolencia, la eterna duda, no curaron nunca á nadie, ni por casualidad, ni por milagro.

PRONTO Porque cuanto más espere usted, tanto más largo y difícil encontrará usted el camino de su curación.

BIEN Porque mucho peor que no hacer nada es hacer algo, pero mal.

YA QUE DEBE VD. TOMAR UNA DECISION Y QUE DEBE ESTA SER LA BUENA, ANTES DE ADOPTAR UN PROCEDIMIENTO QUIERA VD. CONOCERLOS TODOS PARA ESCOGER EL MEJOR

Les Etablissements A. CLAVERIE,

234, Faubourg Saint-Martin, Departement E-8

PARIS (France).

SON LOS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO ENTERO, CUYAS ACTIVIDADES ESTÁN EXCLUSIVAMENTE DEDICADAS AL TRATAMIENTO DE LA HERNIA :: :: :: :: Y TODAS SUS AFECCIONES ABDOMINALES :: :: :: ::

Ni en Inglaterra, ni en América del Norte, ni en Alemania existe una institución más considerable que la nuestra, por la importancia de su capital, por la seriedad de sus procederes, por la perfección de sus medios de producción ó cuyos artículos sean más universalmente recomendados por los respectivos Cuerpos Médicos de todos los países.

Sería ilógico, pues, que si usted sufre de alguna de las dolencias que nosotros tratamos no quisiera usted, á lo menos, saber cómo las tratamos, y, sobre todo,

CÓMO TRATARÍAMOS A USTED EN PARTICULAR

PÍDANOS USTED HOY MISMO

indicándonos su nombre y dirección y citando este periódico, un ejemplar de la última edición española del magistral *Tratado de la hernia*, por A CLAVERIE, en un tomo de más de 100 páginas, profusamente ilustrado, y tendremos el gusto de mandárselo á vuelta de correo bajo pliego cerrado, sin señas exteriores, reclamos ni anuncios de ninguna clase, COMPLETAMENTE GRATIS, sin compromiso por parte de usted á devolvérnoslo ó á comprarnos nada. Nuestra casa no practica ningún procedimiento charlatanesco; no le molestaremos á usted con ninguna circular inoportuna Usted será el solo y mejor juez de sus actos, y si de su propia iniciativa se decide á adoptar nuestros tratamientos, nuestra modernísima organización nos permitirá servirle á usted por correspondencia, con la misma exactitud y precisión que si le viéramos, pero

SI PREFIERE VD. SOMETERNOS PERSONALMENTE SU CASO, NUESTRO «ORTHOPEDISTE EN CHEF» LE RECIBIRA GUSTOSO EN AUDIENCIA :: :: PRIVADA DURANTE SU MUY PROXIMO VIAJE POR ESPAÑA :: ::

PARA RELOJEROS

Se venden una mesa, torno Boley completo, máquina de rundir, fornitura y herramienta.

Razón: Travesía del Mercado (Hondillo), 5, 3.º

AMA DE CRÍA

Se necesita para fuera de la capital. Informes: D. Isaac Vadillo, Alonso Martínez, 11.

VENDEDOR AMBULANTE

se necesita en la Administración de Loterías núm. 4, Lain Calvo, 13.

VACANTE DE MÉDICO

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico titular de Huérmeces y sus anejos Los Trenellos y Quintanilla Pedro Abarca, con la dotación de 1000 pesetas anuales por la titular, pagaderas de los fondos municipales por trimestres vencidos, pudiendo además contratar con los vecinos pudientes, viniendo á producir junto con la titular unas cinco mil pesetas. Casa gratis, libre de todo impuesto y paja para el ganado.

Para más injormes dirigirse al alcalde de Huérmeces en el plazo de 30 días.

A LOS MOLINEROS

Se venden dos piedras vitorianas, una de 14 pulgadas y otra de 7. Para tratar con Hilario Castrillo, Llana de Adentro 2 taberna.

OFICIALES ZAPATEROS

se necesitan en la zapatería de Gregorio Gomez, Paloma 14, para trabajar en calzado de chicarro, señora y caballero.

SE VENDEN

de 40 á 50 postes de pino, propios para línea eléctrica, Para tratar con Teodoro López, en Isar.

SE VENDE

una casa en Arrabal de San Esteban, núm. 5. Informarán la misma.

HALLAZGO

A la persona que acredite ser su dueño indicará el señor cura párroco de Ibeas de Juarros, en poder de quien se halla, para su entrega al interesado, la cantidad de 500 pesetas que en papel moneda del Banco de España fueron encontradas en la vía pública é inmediaciones de Burgos uno de los días del mes actual.

SE VENDE

una vaca suiza, de dos años, superior clase y lámina, á parir en Mayo. El que desee comprarla tratará con Hermógenes Aguilar, en Pancorbo.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, á precios económicos. Dirigirse á S. Valpuesta é hijos. Mayor Principal, número 177, Palencia.

ORQUESTA DE CUERDA

Se ofrece para bodas, banquetes, serenatas, etc. Avisos, Calera, 4.

Consumid con preferencia GALLETAS PAKERS

Insuperables { **Mimosa, Estrella MARÍA**

De venta en todas las buenas tiendas, en paquetes de 100, 200 y 250 gramos.

Lara Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y «sommiers» á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. Ebanistería y tapicería, Isla, 15.

Ocasión verdad "EL BON MARCHÉ" Gran rebaja de precios

Durante todo el mes de Marzo, 25 por 100 de economía encontrarán haciendo sus compras en esta casa.

Puntillas, bordados y retales de ocasión verdad; inmenso surtido en confecciones de géneros blancos, camisería y corbatería; grandes existencias de corsés, depósito de la faja-corsé de última creación.

6, Paseo del Espolón, 6

Pulpa seca. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alcalde Orive.-Plaza de Prim, 20.

VICENTE DE PEREDA PLAZA MAYOR, 3 :: :: :: :: :: :: :: :: BURGOS

LA CASA MÁS ANTIGUA EN SU RAMO

Se liquidan á precios increíbles grandes existencias de géneros.

Todos los días distintos artículos para saldar.

Se recomienda al público en general no pierda oportunidad de comprar buenos géneros y baratos.

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al al por mayor á precios muy convenientes.

Probad los jabones HEGA

elaborados por la fábrica Gardoqui-Hernández, de Valladolid.

SON PUROS, HIGIÉNICOS Y ECONÓMICOS.

Representante en Burgos: Edmundo Santa María Bravo

SAN PABLO, 9, 2.º — TELÉFONO 243.

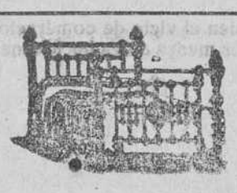

¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de

LA GRAN BRETAÑA

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende á precios increibles por su baratura.

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.-SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

Centro Vitícola Navarro

Este acreditado Centro dispone para la venta de grandes cantidades de injertos, barbados, estacas y estaquillas de sus propios viveros, en las clases más corrientes de vides americanas.

Para precios y demás datos, dirigirse al propietario de dichos viveros

PASCUAL ALVAREZ **Viana (Navarra)**

COÑAC

TERRY

DESTILADO DE VINOS ESCOGIDOS DE JEREZ

CLASES

COMPETIDOR MALLA VERDE — V. O. MALLA BLANCA — N. P. U. MALLA DORADA

Marca que compite con las mejores calidades extranjeras

PÍDALO V. EN

CAFÉS BARES CASINOS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

PUNTOS DE VENTA

Cooperativa Católica Obrera, Almirante B... nifaz, 21.
Sres. Alonso, Alonso y Compañía, Lain-Ca... vo, 2 y 4.
Droguería de D. Justo Martínez, Plaza M... yor, 45.
Droguería de Amézaga y Cano (sucesor ... Mira), Espolón, 30.
Droguería de Celestino Alvarez Viñuela, M... cado, 1.
Droguería de D. Fabián Barriocanal, calle ... Cid, 13.

Compañía de Productos Alimenticios. S. A.-San Sebastián.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco.- Nápoles

LÍQUIDO -+- EN POLVO -+- EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

PREMIADO CON LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES ITALIANAS Y EXTRANJERAS

El **JARABE PAGLIANO**, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Optimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero **JARABE PAGLIANO**, del Prof. **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

Optima curación contra la influenza (grippe)

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABON OLEINA
JABON BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Fréres

ndispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de flúido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

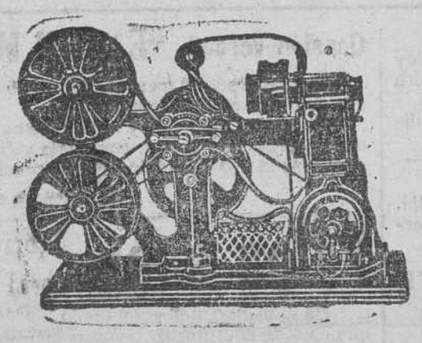

Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38

La Moda Elegante Ilustrada

REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

La más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

La Moda Elegante Ilustrada. Satisface imprescindibles exigencias sociales, sin incurrir en dispendiosos sacrificios.

La Moda Elegante Ilustrada. Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca.

La Moda Elegante Ilustrada. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados al tamaño natural.

La Moda Elegante Ilustrada. Artículos literarios y novelas encuadernables. Higiene del niño y de la mujer.

La Moda Elegante Ilustrada. Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

MADRID
Paseo de San Vicente, 20
Apartado 45.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES

SE SIRVEN NÚMEROS DE MUESTRA DE La Moda Elegante Ilustrada

FOSFOFERROSA

O

Engorde castellano Liras (REGISTRADO)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de veterinarios y ganaderos, que participan que esta preparación dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano Liras* que robustecen y aumentan de peso, poniendo carne exquisita.

Las crías, en el ganado de vientre, son fuertes y rubustas si unas semanas antes dieron *Engorde castellano Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *Engorde castellano Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, as evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes.

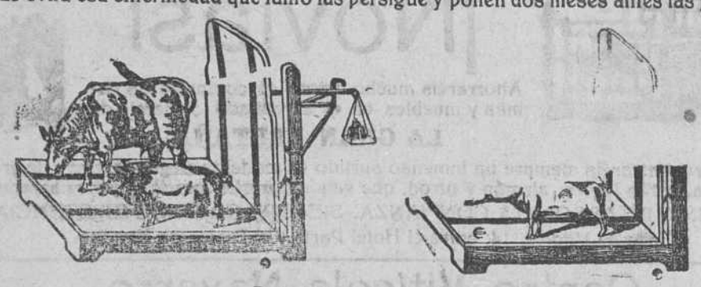

Resultado de este preparado:
Cerdo que ganó en veinte días 15 kilos y la vaca 50.

Se comprende, por ser sus compuestos hidrocarburados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, estimulantes y aperitivos.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz; en Villarcayo, D. Felipe Sánz; en Santibáñez Zarzaguda, D. Félix Montero; en Briviesca, señor Villanueva (farmacéutico); en Quintanabureba, D. Emilio Herrera; en Castrogeriz, farmacia del señor Cruzado; en Fontecha D. José Rodríguez.

Villadiego, el farmacéutico que lo prepara, D. Luis Liras.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia
Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

LA CASA MUNGUÍA

(SUCESOR DE A. REBOLLO)

liquida desde hoy, como terminación de temporada, los siguientes géneros:

Gabanes de caballero, joven y niños.
Abrigos de señora y niñas.
Capitas impermeables de niños y niñas.
Capas id. de señora.
Impermeables de caballero.
Guardapolvos de caballero, señora y niños.
Trajes de paño de caballero y jovencitos.
Trajecitos de niños (varios modelos).

PELLIZAS - CAPAS - MANTAS - MANTONES

Visiten esta casa y se convencerán de que vende barato.

Plaza Mayor, 42. :: BURGOS. :: Lain-Calvo, 9.

Metales. — Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, sílico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

CALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?

—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.--Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construído un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el dificilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, *las palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honrosísimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres*, fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE